

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

DE
GERONA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 2 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martin 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Miércoles 27 de Abril de 1881.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 12.

COMITÉ CONSTITUCIONAL DE HOSTALRICH.

Presidente.

D. Tomás Fábregas y Muní.

Vice-Presidente.

D. Juan Cambprerol y Puigvert.

Vocales.

D. Ramon Turon y Murgadella.

» Juan Mas y Farnés

Secretario.

D. Narciso Guit y Ros.

LA PRENSA CONSERVADORA.

Tres meses escasos han transcurrido desde que S. M., haciendo uso de la régia prerogativa, tuvo á bien confiar la Administracion del Estado al partido liberal, y durante este período la prensa conservadora madrileña no ha cesado de dirigir sus mas acerados dardos al nuevo gabinete, como si éste no representara actualmente las justas aspiraciones del pais, y como si para la felicidad de España fuese preciso que un partido como el conservador tuviera de continuo en sus manos las riendas del poder.

¿A qué motivos obedece esa actitud agresiva de dos periódicos conservadores de la Côte? Nosotros no vemos en ella otra cosa que el despecho que les ha producido la subida del partido liberal al poder y la acogida lisongera que el pais ha dispensado hasta ahora á las disposiciones mas importantes adoptadas por los Ministros. El partido llamado liberal-conservador no ha sido nunca otra cosa que una agrupacion de elementos incoherentes, un conjunto de progresistas vergonzantes y moderados arrepentidos que, gracias á la fuerza de las circunstancias, lograron escalar el poder, y por esto, ahora que del mismo se ven alejados y comprenden la imposibilidad de ingresar de nuevo en los partidos de donde salieron, ponen continuamente el grito en el cielo; abrumando de cargos injustificados al Gabinete, clamando á todas horas contra sus procedimientos liberales y procurando presentar los horizontes políticos preñados de gruesos nubarrones, cuando el cielo de la situacion no puede presentarse mas despejado.

Este procedimiento, prueba tan solo hasta qué extremo llega entre los conservadores el apego á la poltrona ministerial. El pais no se deja alucinar ya por falsas predicciones y tenebrosos vaticinios, comprende que la marcha adoptada por el Gabinete que preside el Sr. Sagasta es la que verdaderamente conviene á los intereses de la Nacion, y toma á risa el continuo clamoreo de la prensa conservadora, aleccionado como se halla por seis años de política funesta, sostenida por los mismos que hoy pretenden desacreditar los patrióticos procedimientos del partido que ocupa el poder.

Compárense los resultados de la política conservadora con los que está dando la seguida por el actual Gobierno de la Nacion, y se verá cuáles se hallan mas identificados con las aspiraciones legítimas del pais. Ayer la prensa periódica quedaba reducida á no poder traspasar los límites de una ley harto mezquina, rigurosamente observada por una nube de fiscales y magistrados de imprenta; hoy tienen cabida en el campo periodístico todas las tendencias políticas, y esa ley draconiana ó poco ménos, ha pasado á la categoría de fósil. Ayer los principios constitucionales estaban sugetos á la interpretacion comunmente reaccionaria de cualquier funcionario público; hoy preside á su aplicacion el criterio mas expansivo, y el ciudadano goza, por lo tanto, de todos sus legítimos derechos. La ley de reuniones públicas, que usaban tambien á su antojo los conservadores, permite actualmente la agrupacion de los adeptos á todas las ideas. El ultraje hecho á la ciencia y á la libertad con la expulsion de catedráticos, y la limitacion de la enseñanza decretada en tiempo del Sr. Cárdenas, se ha visto reparado por la sábia disposicion del Ministerio de Fomento, restituyendo á sus cátedras á los mas eminentes profesores de la Universidad. Y, finalmente, todos los ramos de la administracion, que tanto desprestigio alcanzaron durante el mando del llamado partido conservador, renacen florecientes, como consecuencia inmediata de la salvadora marcha emprendida por el Gobierno liberal.

Se cansan, pues, en vano los periódicos conservadores de la Côte pretendiendo alucinar al pais con pavorosos vaticinios y ha-

ciendo al Gabinete una oposicion que, por lo injustificada, llega á ridícula. La política del actual Gabinete satisface todas las aspiraciones, y por lo tanto no hay que soñar por ahora en un cambio de gobierno, y mucho ménos en sustituir al Ministerio liberal por los prohombres del partido conservador que durante seis años han dejado sentir su pernicioso influencia en la Administracion. El pais está cansado de aquella política confusa y vacilante de los Cánovas y Romeros, y no puede ménos de regocijarse al observar la actividad desplegada por los ministros de la fusion liberal dinástica, en provecho de los intereses generales del Estado. El Gobierno actual no tiene en la prensa órganos de aquellos que, en tiempos de la dominacion conservadora, cantaban las excelencias de la política entronizada, mientras la riqueza de la Nacion agonizaba á su presencia. Hoy se dice la verdad al pais, se le pinta el afflictivo estado de los inconvenientes con que hay que luchar para salvarlo, y se emprenden y preparan una serie de reformas político-administrativas, que tarde ó temprano han de producir resultados de provecho. Ese es el verdadero sistema de regir los destinos de una Nacion, sin engañar miserablemente á sus ciudadanos y sin conseguir el descrédito que en otro caso es siempre inevitable.

Terminemos, pues, estas líneas, recomendando mas calma y mayor dosis de prudencia á los periódicos conservadores y haciéndoles presente que, en lugar de dirigir virulentos ataques al Gobierno y de representar una farsa ridícula por lo intemperante, valdria mas que se ocuparan en señalar equitativamente á ese mismo Gobierno, blanco de sus iras, las reformas administrativas mas indispensables, con la seguridad de que así, y no de otro modo, prestarian un verdadero servicio á la Nacion.

Copiamos de nuestro apreciable colega *El Liberal*, las siguientes líneas, con las cuales estamos completamente conformes:

EL FONDO DEL ASUNTO.

Los conservadores se declaran en posesion del pensamiento del gobierno.

Sostienen con la firmeza de quien se halla persuadido de la verdad de lo que afirma, que el go-

hierno ha renunciado á las ideas de reunir las Córtes para leer en una sesion los presupuestos y disolverlas inmediatamente despues. Por el contrario, presentará los presupuestos y la ley relativa á las fuerzas de mar y tierra, y se dedicarán seis ú ocho sesiones á discutirlos. Y el partido conservador responderá á los respetos parlamentarios que guarde el gobierno, discutiendo y votando los proyectos que se presenten, porque como partido de orden, no puede negar los recursos que sean necesarios para gobernar dentro de la Constitucion.

Es de suponer que el gobierno será bastante precavido y receloso para no confiar en las palabras del partido conservador, que las envuelve para sus fines en la dorada hojarasca de los alardes de patriotismo, de respeto á la Constitucion y de pureza del sistema parlamentario. En todas sus manifestaciones, por benévolas que parezcan, en todas sus ofertas, debe sospechar una intriga, una celada, una intencion enemiga. Si le promete discutir patrióticamente los presupuestos y las leyes sobre las fuerzas de mar y tierra, y votarlas, empiece por sospechar de la sinceridad del ofrecimiento. Algo habrá dentro de él que vaya contra la actual situacion.

El partido llamado por mal nombre conservador-liberal, es el sucesor y heredero del partido moderado, de quien Rios Rosas dijo, como se sabe, que era preciso apartar de él la vista con orror y el estómago con asco. En toda agrupacion, por corrompida que se encuentre, no deja de haber alguna parte excepcional exenta del contagio que la corroe. Esa parte sana del antiguo partido moderado, con su tradicion, con su consecuencia, con su bandera, con su puritanismo, con su rectitud, todo el mundo vé dónde se encuentra: la lleva consigo y detrás de sí el Sr. Moyano, tan rígido ante los halagos gubernamentales que le ofrecen una senaduría cuando le falta un distrito que representar en las Córtes, como entero con sus amigos que desfallecen, cuando le dicen que no transigiendo algo con el espíritu moderno, se condena á destierro perpétuo del poder.

Pero las antiguas concupiscencias moderadas, el desenfrenado predominio gubernamental, la burla de la ley, la política de razas, el pandillaje ministerial, la corrupcion administrativa, ¿á dónde han transmigrado? Al partido llamado conservador-liberal, que durante los seis años en que ha avasallado al país, ha impreso á su gobernacion rasgos semejantes.

No lograremos persuadirnos de que el Sr. Sagasta, y la situacion que preside, confien en que el partido conservador discutirá con benevolencia y aprobará con patriotismo los proyectos que presente el gobierno. ¿Acaso no es ese partido conservador-liberal el que ofrecia, no ya benevolencia, sino apoyo al general Martinez Campos, y nueve meses despues le puso en el trance de retirarse, poco ménos que corrido, de la escena política? Si estos ejemplos se olvidaran ¿quién compadecería al partido fusionista en el caso de que llegase á ser víctima de la astucia conservadora?

Nosotros exhortamos al gobierno del Sr. Sagasta á que penetre en el fondo del asunto, sin consideracion alguna á las excitaciones, amenazas, apóstrofes y benevolencias del partido conservador; y el fondo del asunto es éste. ¿Presentará á las Córtes un presupuesto, del cual no resulten aliviadas las cargas públicas? Pues al país le importará bastante poco que ese presupuesto haya obtenido el beneplácito de los conservadores. Sin renunciar un punto al principio constitucional de que sus representantes voten los impuestos, en el caso concreto de actualidad ha de conmoverle muy poco que el partido fusionista le imponga un presupuesto igual ó mayor que el del partido conservador, previas mas ó ménos formalidades.

Pero si el gobierno del Sr. Sagasta traza un presupuesto mas ventajoso que el actual, puede estar cierto de que el país no preguntará si los conservadores se han dignado discutirlo con mayor ó menor benevolencia.

El país quiere y querrá siempre que nadie disponga de lo suyo sin su consentimiento; pero como sabe por experiencia quiénes son los conservadores en punto á derrochar la fortuna pública, con apariencia de respeto al consentimiento de aquellos á quienes se la arrebató, comprenderá perfectamente, y dispensará que el gobierno deje de acomodar su política y sus resoluciones á esos gritadores de legalidad y respetos parlamentarios, que solo recuerdan el bien público para pantalla de sus ambiciones.

CABOS SUELTOS.

D. Alfonso Gélabert, segun el comunicado inserto en el número cuarenta y dos de nuestro apreciable colega *El Eco del País*, dice que se vería precisado á renunciar el cargo de concejal, dado caso de ser reelegido en las próximas elecciones de Ayuntamiento. Nosotros preguntamos: ¿es compatible ejercer la plaza de maestro de la clase de dibujo de nuestro Instituto Provincial, subvencionada por el municipio, con el cargo de concejal? El Sr. Gélabert contestará.

Por otra parte, muy felices se los promete dicho señor, cuando se apresura á calificar que su eleccion seria una compensacion al injusto proceder de la autoridad, que suspendió el Ayuntamiento de que dicho señor formaba parte, apesar de su incompatibilidad. Nosotros podemos tranquilizar al Sr. Gélabert, diciéndole que no creemos llegue el caso de que tenga que renunciar el cargo de regidor.

La Epoca dice que el Sr. Herreros de Tejada, gobernador de Barcelona, merece un himno por no haber destituido mas que media docena de ayuntamientos catalanes.

Los amigos de nuestro apreciable colega destituyeron de una plumada nada menos que 9.300 municipios y todas las diputaciones provinciales, y se quedaron tan satisfechos, como es costumbre entre conservadores, siempre que cometen algun atropello.

Ya veremos cuando cambie la decoracion, hasta dónde llega la saña de los Sres. Romero y Cánovas.

Una Real orden del ministerio de la Gobernacion, de acuerdo con el dictámen del Consejo de Estado, establece la siguiente jurisprudencia:

«Que debe gozar de la exencion del servicio activo el hermano de un soldado que, á pesar de haber sido destinado á la reserva en virtud de revision del expediente de exencion de un mozo de número anterior, sigue en el ejército activo por causas independientes de su voluntad.

Que no comprende la exencion al mozo cuyo hermano, ha pasado á la reserva, ó debiendo haber pasado continúa en el ejército activo por causa imputable al mismo.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 23 Abril 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Los espontáneos ofrecimientos de la prensa conservadora, á fin de que puedan sostener una discusion política al mismo tiempo que se vayan examinando los presupuestos, serán tenidos en cuenta por el gobierno para tomar sus precauciones á su debido tiempo.

En cumplimiento de lo que ordena la constitucion se aprobará, en dos sesiones, la ley fijanda las fuerzas de mar y tierra y se dará lectura á los nuevos presupuestos. Despues no habrá debate alguno político, porque se sabe que el Sr. Cánovas proyecta un voto de censura redactado en términos antitéticos al de confianza que le dió el Senado al ministerio anterior, quince dias ántes de plantearse la crisis.

El proyecto no deja de ser temerario, porque considerar al partido liberal dinástico incompatible con la estabilidad de las instituciones vigentes es calificar á la monarquía cual una rémora, un insuperable inconveniente para el ejercicio de las libertades. Graves consecuencias ó deducciones pueden hacerse de la afirmacion que todos los dias hace la prensa conservadora, que no es otra cosa que el verdadero sentido que en altas regiones se dió al voto de confianza que dió el Senado al ministerio. Parece que los conservadores han olvidado la leccion y la moralidad del argumento de un notable drama del Sr. Echegaray.

El criterio expansivo del gobierno, ha dado pretesto á los federales para pedir que se guarden toda clase de consideraciones á los confinados políticos que se encuentran en Ceuta y otros presidios. Dicha pretension fué atendida en el acto; causa singular estrañeza al ministro de la Gobernacion que mientras se han concedido todo género de gracias á los carlistas, á los federales no se les haya eximido de llevar y arrastrar cadenas, confundidos entre los mayores criminales. Los conservadores siempre se han distinguido por su moralidad, igualdad y generosidad.

El Sr. Martos, cumpliendo las indicaciones hechas por el Sr. Ruiz Zorrilla, reunió ayer á un comité para tratar de zangar desidencias. Con el talento que caracteriza á dicho hombre político, expuso en un breve discurso los inconvenientes que tienen las desidencias y el loco afan de constituir pequeñas agrupaciones para estruir el poco espíritu de asociacion y disciplina que existe en nuestra patria, y cuyo fundamento es el desmesurado egoismo personal, pueriles, vanidades y fugaces satisfacciones de un discurso lleno de flores retóricas y una serie interminable de alusiones personales, silojismos metafísicas.

Bueno es que se vaya dando ejemplo y se tenga energía por parte de los jefes de todos los partidos, porque este mal es social en España.

Parece que el Sr. Marniez Campos, oyendo las oportunas indicaciones de la prensa, proyecta renovar todo el personal del ministerio de la Guerra disponiendo que en lo sucesivo no puedan desempeñar los jefes y oficiales ningun cargo de aquella secretaría más de dos años, á imitacion de lo que sucede en marina. Esta medida será muy aplaudida, pues se dá el escándalo, que desde soldados han llegado á los mas altos empleos de la milicia, sin haber visto un campo de batalla ni visitado un cuartel.

Algunos ministeriales niegan que el Gobierno haya llamado al general Primo de Rivera, por mas que en los círculos se dé la noticia como cierta.

Esta tarde ha recibido el Sr. Cánovas varios despachos anunciándole que en varios distritos se proponen votarle para la Diputacion á Córtes como candidato por acumulacion.

Pasado mañana saldrá de la Habana para España el general Beranger, á quien se le nombra Capitan General de Cádiz. El Gobierno deseaba oír el parecer de tan entendido marino, acerca de las grandes cuestiones que preocupan la atencion de los que con constancia defenderán la moralidad administrativa.

La comision de ingenieros encargada de decidir si el paso del ferro-carril ha de ser á nivel ó por me-

dio de zanja, está deliberando en el ministerio de Fomento para someter su informe, que quedará firmado hoy.

Mañana quedará resuelto este expediente, y comunicada su resolución á Barcelona.

Confirmándose plenamente la noticia que anticipamos hace dias, del nombramiento del Sr. Beranger para la capitanía General de Cádiz, y el lunes se firmará el decreto.

El consejo de mistros está reunido desde las cuatro y media para examinar la cuestion de Joló, á cuyo efecto el Sr. Pavía ha llevado un luminoso informe redactado por uno de los comandantes generales que conoce de antiguo el archipiélago Joloano.

La prensa inglesa recibida hoy, dá cuenta de gestiones hechas cerca de los testamentarios del señor Disraeli, para que el entierro se verifique con gran pompa y se dé sepultura al cadáver en la basílica de Westminster, donde están depositados los restos mortales de todos los hombres célebres.

Segun el testamento de Beasconfield, otorgado el 16 de Diciembre de 1878, debe ser enterrado en el panteon donde está su esposa, en el cementerio Hughender.

La Reina ha llamado á los testamentarios tambien con este objeto, y es probable accedan á los ruegos de la Reina Victoria. El entierro, pues, se celebrará con gran pompa por cuenta del Estado.

Suyo.—*El Corresponsal.*

CRÓNICA GENERAL.

Se convoca á los constitucionales de esta capital á una reunion que tendrá lugar á las 9 de la noche de hoy, en el café del Teatro, para tratar de asuntos importantes para el partido.

Gerona 27 de Abril de 1881.—El Comité.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar á la llegada del último tren á esta Ciudad, á nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Victoriano Lopez Pinto, Comandante General de esta Provincia.

—Un periódico brasileño da cuenta de una escena horrorosa que ha tenido lugar en un cortijo de los alrededores de Palmeiras.

Una serpiente de cascabel se introdujo en una habitacion donde dormian tres niños, mordiendo á dos de éstos: el padre corrió con una luz para saber la causa del ruido que oía, y en cuanto abrió la puerta, el reptil se lanzó sobre él con rabia, mordiéndole en la cara. El infortunado, sin perder su sangre fria, tomó un azadon y consiguió matar á la serpiente.

En esto llaga su esposa. En pocos minutos vió espirar la infortunada madre á sus dos hijos y á su marido.

—*Une canard.*

«Ha llegado á Paris, hospedándose en el hotel Bellvue, un persunage singular.

Es el general Phra-Phaja-Xieng, gobernador de Brangkok y comandante de los guardias-mujeres del rey de Siam.

Estas nuevas amazonas son en número de 400. Visten un panung, especie de túnica larga, de seda azul celeste, que llega hasta la rodilla. En la cabeza llevan un chal de seda del mismo color, y en los pies unas pequeñas botas doradas, un corto sable al cinto, y cuando están de guardia una lanza.

Los guardias-mujeres son una especie de escolta real, entre las que hay mujeres oficiales de distintas graduaciones, á las que están sujetas, con un general, hombre, que es el que, como decimos, ha llegado á Paris.»

—Nuestro colega local *La Lucha* dice que ha sido denunciado, lo sentimos y le deseamos una buena absolucion.

—El dia 24 por la mañana fué conducido á la última morada el cadáver del que fué nuestro amigo y correligionario D. José Barguñá, liberal consecuente; habia formado parte del Ayuntamiento popular, del que fué presidente D. Joaquin Massaguer; fué oficial de voluntarios de la libertad y en la actualidad era individuo de la actual corporacion municipal, por cuyo motivo asistió á su entierro el Excmo. Ayuntamiento en corporacion, presidido por el Sr. Alcalde D. Pedro Grahit, como así mismo un gran número de amigos y correligionarios del difunto.

Enviamos el mas sentido pésame á su atribulada familia.

—Ayer se constituyó el tribunal que ha de presidir las oposiciones para la provision de la plaza de inspector de carnes de nuestro matadero; componen dicho tribunal D. José Alemany, profesor veterinario de Cassá de la Selva, D. Pedro Llaviá, idem idem de Llagostera y D. Juan Pujol, idem idem de Peralada.

En el número próximo pondremos en conocimiento de nuestros lectores el resultado de los ejercicios.

—Preguntamos á la actual comision de obras públicas de nuestro municipio, si está dispuesta á hacer cumplir, como creemos, las ordenanzas municipales sobre policia urbana al propietario de la casa número 2 de la plaza de la Constitución, pues apesar de las obras verificadas, aun subsisten los canalones.

—Anteayer se celebró en el gobierno civil de esta provincia y bajo la presidencia del Sr. Gobernador, una reunion preparatoria para estudiar la manera de celebrar el segundo centenario de la muerte de Calderon de la Barca.

Acordóse, en principio, la celebracion de una velada literaria en el Teatro Principal, quedando encargada de organizarla la Asociacion Literaria, á cuyo fin se invitarán á diversas autoridades y corporaciones para que contribuyan, por su parte al mayor lucimiento posible del acto.

Acordóse, así bien, invitar al Sr. Obispo por si cree conveniente la celebracion en nuestra iglesia Catedral de unos solemnes funerales; y por último, estudiar la manera de que la prensa tome parte en los festejos.

Segun nuestras noticias, si bien nada hay resuelto todavía, la Diputacion provincial, el Ayuntamiento y la Sociedad económica de Amigos del pais, están animados de los mejores deseos en pró de la idea de celebrar dignamente el espresado centenario, y á sobyencionar, en lo que sea posible, los gastos de la velada que dará la Asociacion Literaria.

REMITIDOS.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio: espero merecer de V. la insercion de estas líneas en el periódico de su digna direccion, de lo que le quedará agradecido S. S. S. Q. B. S. M. = Y.

La-Bisbal, 25 de Abril de 1881.

Lo que han tenido que acudir á los medios que han empleado muchos municipios para que el Gobierno, que felizmente nos rige, les respetara en sus cargos, que en mal hora les confirió el partido Romerista, son inexplicables á la par que misteriosos. Por eso sus órganos en la prensa meten tanto ruido con motivo de la supresion de los Ayuntamientos, siendo así que si ellos se hallasen en el caso en que se encuentra el actual Ministerio, podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que no habrian dejado títere con cabeza.

Segun la circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, hemos de esperar que se realice cuanto ántes el bello ideal que la misma inculca á los Gobernadores de provincia, esto es, que la libertad sea hija del derecho, el derecho encarnacion de la justicia, la justicia consecuencia de la ley rectamente aplicada; y he aquí el principio en que se ha fundado el nuevo orden de cosas despues de caida la situacion Canovista.

Aunque bisoños en discusiones políticas, somos sinceros y leales partidarios de que se estirpen de raiz las inmoralidades é irregularidades, que sea cualquiera el nombre que se les dé, todo es lo mismo, por, que sin ellas muchos municipios de este pais, no afligirian á sus vecinos pacíficos y honrados, ni tendrian tanto empeño en continuar por largos años en sus codiciados puestos, que nada tienen de envidiable. Por eso les aturde y espanta á la menor noticia de que deben dar cuenta de su administracion, y de ahí el desagrado que preconizan contra las autoridades gubernativas que quieren destituirlos y encausarlos; cuya benéfica y justa medida, por sí sola, moraliza en primer término la administracion de los intereses comunales, suaviza de momento la triste condicion de los contribuyentes, y adquiere el gobierno los plácemes y simpatías de éstos, que es el logro de su cardinal objeto.

Sabemos que los políticos de aluvion de esta provincia rechazan con todas sus fuerzas semejante doctrina, apesar de apoyarla nuestra digna autoridad civil, per cuyo motivo se ha captado la benevolencia, amistad y simpatías de todos los vecinos, contribuyentes laboriosos y honrados de este pais, sin distincion de matices políticos, circunstancia que no ha podido alcanzar ninguno de sus antecesores.

Si no se pone pronto remedio á tanto mal, castigándose con mano fuerte esos abusos sin contemplacion de ningun género, continuará aletargada la opinion pública, y seguirá la abominable administracion municipal de siempre.—Y.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Gerona, 25 Abril de 1881.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: Suplico á V. se digne dispensarme el obsequio de dar cabida en el periódico de su direccion, al adjunto escrito que con esta fecha dirijo al Sr. Presidente del Comité Constitucional de esta ciudad.

Anticipándole mi agradecimiento, me reitero de V. siempre afectísimo S. S. Q. B. S. M., Juan Torroella.

Agradeciendo como debo, la honra que me dispensa ese Comité de su presidencia y que me comunica con su oficio de 20 del que rige, me veo en la precision de declinar tan señalada honra, renunciando el cargo de Presidente honorario, porque así me lo aconseja mi dignidad. desde el momento en que no se ha respetado la base acordada, para la fusion de los Comités.

Dios guarde á V. muchos años. Gerona 25 de Abril de 1881.—Juan Torroella—Sr. D. Joaquin Massaguer, Presidente del Comité Constitucional de esta Ciudad.

ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. S. Pedro Armengol mr.

SANTO DE MAÑANA. S. Pablo de la Cruz fr., S. Prudencio ob. cf. y S. Vidal mr.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia del Hospicio.

GERONA

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

SECCION DE ANUNCIOS.

EXTRACTO VEGETAL DE AGUA SILVIANA.

Este auxiliar vegetal en pocos dias no deja una cana volviendo el cabello al estado primitivo; su uso como el de la pomada ó aceite.— Precio 4 pesetas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y Constitucion 11, y en casa Detrell hermanos, Gerona.

Nota.—Tambien está de venta la *Tintura Americana* instantánea para la barba.

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeadas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, &c., &c.— Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Depósito general Dr. Masó, Rambla de Estudios, 7, Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Córct-Real, 4.

DEPOSITO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES.

Botica del Dr. Ametller, Córct-Real, 4
Gerona.

Agua mineral salino-purgante de Rubinat.

El agua de Rubinat es el verdadero purgante de familia, de los hospitales, de los colegios, de las comunidades, porque, por mas que se la guarde, conserva siempre las mismas propiedades medicinales.

Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos biliosos, herpes, escrófulas y desórdenes menstruales &c. &c.

Se han recibido para la próxima temporada las del Boulou, Vichi, San Hilario, Loeches, Panticosa, Ribas &c. &c.

OFICIAL CAJISTA

Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

D.^R BACH-ESTEVE

CIRUJANO DENTISTA Y SUB-INSPECTOR DE ESTA PROVINCIA.

Con los conocimientos que posee en medicina y cirugía dental, trata el escorbuto, las caries, tumores, fistulas, gangrenas, fetidez del aliento y demás enfermedades de su especialidad.

Construye dentaduras completas, enlazadas en oro, platino y caoutchouc las que garantiza empleando en ellas los materiales mejores procedentes de las principales fábricas del extranjero.

En su gabinete se encontrará un surtido variado y completo de cepillos de goma, elixires, pasta dentífrica y todo cuanto sea necesario para la conservacion y limpieza de la boca.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal, Gerona.

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

Paris.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

DEPOSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lligitimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument ni tenir que fer cap adelanto posantlas aixís al alcans de tot hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competid en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril « SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.